

ARCHIVOS DE LA NOTARIA
PRIMERA DE MEDELLIN.

INFORME NUMERO 3
E. A. Fortoul S.

1.703 (continuación)

Número.-

- 7(cont) doña Ana Guerra Peláez, hija legítima de Nicolás Guerra Peláez y de doña Gertrudis Benítez Colmenero.
- 8 TESTAMENTO de doña Isabel de Vibancos, hija legítima de Bartolomé Sánchez de Vibancos y de doña Catalina Paladines de la Fuente y mujer legítima del Sargento Ambrosio de Acevedo.-
- 9 PODER de don Antonio y don Juan Zapata Gómez de Múnera a don Agustín de Londoño.-
- 10 VENTA de tierras en el Morro por Tomasa de Herrera al Alguacil Mayor del Santo Oficio Tomás de Iborra Gil de Bernabé.-
- 11 VENTA de tierras en la Otrabanda cerca del Morro de esta Villa por doña Antonia de Betancourt a don Tomás de Iborra Gil de Bernabé.-
- 12 VENTA de tierras que fueron del capitán Bonifacio García de Hordas, por don Mateo Rigueros a Mateo Guerra Peláez; éstas son en la Otrabanda del río.-
- 13 VENTA de tierras en la quebrada arriba de esta Villa, por doña Josefa de la Zerna, mujer de Jerónimo Becerra y madre de Adrián Becerra, que pasó a vivir a la ciudad de Anserma, a José Cortés de Avila. Los títulos de estas tierras están agregados en un pleito que tuvo Jerónimo Becerra sobre ellas.-
- 14 TESTAMENTO del capitán Juan de Alzate; fue vizcaíno natural de la ciudad de San Sebastián Provincia de Eguipuscoa, hijo legítimo de Juan de Alzate y de Catalina de Olais, vecinos de dicha ciudad de San Sebastián; casó en primeras nupcias con doña María A-

ARCHIVOS DE LA NOTARIA
PRIMERA DE MEDELLIN.-

INFORME NUMERO 3
E. A. Fortoul S.-

1.703 (continuación)

Número.-

- 14(cont) na Melián de Betancourt, hija legítima del depositario general Francisco Melián de Betancourt y de doña Margarita del Pino. En segundas nupcias casó con doña Juana López de Restrepo, hija legítima del Alférez Alonso López de Restrepo y de doña Josefa Guerra Peláez. De ambos matrimonios tuvo sucesión.-
- 15 TESTAMENTO de Juan González de Noriega, éste fue natural de las Montoyas de Oviedo, y lugar de Oviedo, hijo legítimo de Juan González de Teleña y Noriega y de Toribia Fernández de Arnedo. Casó con doña María Gómez de Ureña, hija legítima del Regidor José Gómez de Ureña y de doña Lucía de Arnedo.-
- 16 VENTA de tierras en la Culata por Juana Berjón, viuda de Feliciano González del Pozo, al padre Manuel López Garrido.-
- 17 FUNDACION de capellanía su principal de 150 pesos de oro de a 20 quilates, hecha por don José Zapata Gómez de Múnera a favor del Padre Manuel López Garrido, para sus órdenes y por su muerte al de sus hijos y legítimos descendientes, prefiriendo el mayor al menor, y por falta de éstos los hijos de doña Bárbara Zapata, por falta de éstos los hijos de don Agustín de Ossa y si en ninguno de los nombrados no hubiese ordenados, entonces recaiga en el pariente más cercano ordenado y mayor. Nombra de patrón al pariente más cercano y la fundó en la posesión de la Miranda, que es en el Guayabal lindando con